



DECRETO N° 1120

CHIGUAYANTE, 16 MAY 2016

VISTOS: Decreto N° 762 de fecha 06 de abril de 2016, que nombra Comisión de Recepción Provisoria de la Contratación Directa N° 40/2015 “Conservación Vial Infraestructura para el TTE Público Chiguayante”; Acta de Recepción de Obras de fecha 25 de abril de 2016, suscrita por los profesionales Lissette Allaire Soto, Directora de Secplan; Marco Muñoz Castro, Director de la Dirección de Obras Municipales; Henry Guzman Lincolao, Profesional DOM; Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional de Secplan y Jaime Burgos Uribe, Profesional Subsecretaria de Transportes y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: Ratifícase Acta de Recepción de Obras, de la Contratación Directa N° 40/2015 “Conservación Vial Infraestructura para el TTE Público Chiguayante” de fecha 25 de abril de 2016, suscrita por los profesionales Lissette Allaire Soto, Directora de Secplan; Marco Muñoz Castro, Director de la Dirección de Obras Municipales; Henry Guzman Lincolao, Profesional DOM; Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional de Secplan y Jaime Burgos Uribe, Profesional Subsecretaria de Transportes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

  
LISANDRO TAPIA SANDOVAL  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
ROLANDO SAAVEDRA NEIRA  
ALCALDE(S)

RSN/LTS/GDR/LAS/JSC/jsg

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Sr. Hugo Abarca Valenzuela (ITO)
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal
- Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE  
RECIBIDO... 16 MAY 2016... HORA 10:50  
PROCEDENCIA... Alcaldía...  
FIRMA... [Signature]

